ACTA No. 08 En la población de San Sebastián del Oeste, Jal. Siendo las 10:00 horas del día viernes 28 de diciembre de 2018, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento se San Sebastián del Oeste administración 2018 – 2021 en las instalaciones del salón de sesiones en el edificio que ocupa la presidencia municipal se celebró la Octava Sesión de ayuntamiento con carácter EXTRAORDINARIA, encabezada por el Presidente Municipal el C. Luis Alberto Arredondo López, C. Jaquelynne Pulido Curiel, C. Pablo Aguirre Covarrubias, Profra. Paula Nava Aguayo, C. Juana Iñiguez Mendoza, C. Jaime Ubaldo Dueñas Mendoza, Lic. María Aurora Ponce Peña, C. Rafael López López, C. María Estela Ponce Rodríguez y C. Pedro Gutiérrez Aguirre como regidores y C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez, Síndico Municipal. Bajo el siguiente orden del día: 1 Pase de Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal.; 2 Lectura y aprobación del orden del día 3 Lectura del acta anterior 4 (ÚNICO) Análisis, Discusión y en su caso aprobación de ajuste presupuestal municipal de ingresos y egresos 2018. 5 Asuntos Generales	Jaquelynne Polido Sedro Gustierrezis City
PUNTO No. 1 El C. Luis Alberto Arredondo López Presidente Municipal tomó lista de cada uno de los integrantes del pleno 2018-2021, al verificar la asistencia de la mayoría del cuerpo de regidores presentes, declara inaugurada e instalada legalmente la Octava Sesión de Ayuntamiento con carácter de EXTRAORDINARIA y válidos los acuerdo que en la misma tomen	Light.
PUNTO No. 2 Previa lectura del orden del día, es aprobado por unanimidad el mismo por parte del cuerpo de ediles	To me
PUNTO No. 3 El Presidente Municipal propone sea omitida la lectura del acta anterior, debido a que ya fue leída y firmada por cada uno de los regidores, se aprueba por unanimidad	
PUNTO No. 4 (UNICO) En este punto el Presidente Municipal C. Luis Alberto Arredondo López, presenta al pleno la propuesta de la Dirección General de Hacienda Municipal, otorgando el uso de la voz a la Lic. Laura Gabriela Ramos Dueñas, encargada de Hacienda Municipal para exponer el contenido del ajuste al presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal para el ejercicio 2018, el cual fue entregado a los regidores para su análisis previo, después de ser discutido y analizado, se aprueban por unanimidad los siguientes:	
PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el ajuste al presupuesto de Ingresos, de conformidad a lo recaudado en el ejercicio fiscal 2018, propuesto por el presidente municipal C. Luis Alberto Arredondo López, mismo que se adjunta como anexo al final de la presente acta.	
SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad la disminución de partidas presupuestales en el ejercicio fiscal 2018, mismo que se adjunta como anexo 3 al final de la presente acta	
PUNTO No. 10 Asuntos Generales.	1
	(M)

No habiendo otro punto que tratar siendo las 11:20 horas del mismo día que se inició se da por clausurada la presente sesión levantándose así esta acta firmada al margen y al calce los que en ella intervinieron dando así legal constancia de la misma.

C. Luis Alberto Arredondo López

Presidente Municipal

C. Jaquelynne Pulido Curiel Regidora C. Pablo Aguirre Covarrubias Regidor Profra. Paula Nava Aguayo Regidora C. Juana Iñiguez Mendoza Regidora C. Jaime Ubaldo Dueñas Mendoza Regidor Lic. María Aurora Ronce Peña Regidora C. Rafael López López Regidor C. María Estela Ponce Rodríguez Regidora Regidor C. Jørge Digno Rodríguez Vázquez

Síndico Municipal